

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAGRANCA DE LOS BARROS

ACTA Nº: 7/2019
FECHA: 12 de junio de 2019
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

Sr. Alcalde Presidente:

RAMÓN ROPERÓ MANCERA PSOE

Sres. Concejales:

JOAQUIN RODRÍGUEZ SOLER	PSOE	<u>NO ASISTE</u>
CONCEPCIÓN RAMÍREZ DELGADO	PSOE	
LORENZO GARCÍA MATEOS	PSOE	BENITO DURÁN GARCÍA
ÁGUEDA ANTÚNEZ APOLO	PSOE	
ALFONSO SOLÍS GUERRERO	PSOE	
Mª DEL PILAR CARRILLO DOMÍNGUEZ	PSOE	
LETICIA ARAYA CASTRO	PSOE	
MANUEL PIÑERO LEMUS	PP	
BRÍGIDA JERÓNIMA LÓPEZ GODOY	PP	<u>EL SECRETARIO GENERAL</u>
CARMEN ROMERO GARCIA	PP	D. Francisco Javier Martín del Corral
DIEGO HERNÁNDEZ MORALES	PP	
JOSÉ MANUEL BLANCO IGLESIAS	PP	<u>LA INTERVENTORA</u>
ALICIA GRAGERA LÓPEZ	PP	Dª Mª Teresa Álvarez Burguillos
GABRIEL SÁNCHEZ SUERO	VILLAGRANCA AVANZA	
CRISTÓBAL TORRES FERNÁNDEZ	OPDP	

En Villagrancia de los Barros, a **doce de junio de dos mil diecinueve**, y siendo las **ocho horas y treinta minutos**, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la localidad notificados a todos los miembros de la Corporación, dejando, además, expresa constancia en la convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Roperó Mancera, y previa citación en regla, los Sres. Concejales arriba transcritos, *con la ausencia de D. Benito Durán García*, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión *extraordinaria* del Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de hoy, asistiendo la Sra. Interventora, Dª Mª Teresa Álvarez Burguillos, y D. Francisco Javier Martín del Corral, como el Secretario General, que certifica.

Abierto el acto del orden del Sr. Presidente se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA

Dada cuenta por el Secretario General, del acta de la sesión ordinaria celebrada el *23 de mayo de 2019*, la Corporación Municipal acuerda su aprobación, con el voto a favor de la totalidad de los presentes, esto es, por mayoría absoluta del número legal de miembros que en derecho la conforman, esto es, dieciséis de los diecisiete que legalmente la componen.

Y sin más asuntos a tratar, siendo las *ocho horas y cuarenta minutos*, se levantó la sesión de orden del Sr.

Alcalde de la que se extiende la presente acta, por mí el Secretario, en el lugar y fecha que consta en el encabezamiento, de todo lo cual DOY FE.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el acta de la sesión plenaria de fecha 12 de junio de 2019, extraordinaria, ha sido transcrita en papel timbrado del estado, Clase 8ª, serie ON, números del 4007418. De lo cual, yo el Secretario, doy fe.

En Villafranca de los Barros, a 13 de junio de 2019.

El Secretario General

Fdo. Francisco Javier Martín del Corral